

REDACCION

Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de abono

UN MES EN ESPAÑA : 1'25
EXTRANJERO : 2'25

Los manuscritos no publicados
no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACION

Plaza de Cort, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HOEA - PALMA

Atención, Recibidos, Comunicaciones

Centro de Anuncios

Plaza de San Agustín, n.º 10

NUMERO SUBLITO : 5 CENTES
ID. ATRASADO : 10

TURRONES

legítimos de Gijona, Alicante, Yema, Mazapán, Guirlache, Frutas, etc. de las marcas

"M. Rico," y "Creus Selva,"

Punto exclusivo de venta COLMADO LA ISLENA, calle de San Nicolás 10, (al lado de la casa Ribas).

Al escudo de España

Gran fábrica de toda clase de dulces, turrones y bombones de

Antonio Esteva Oliver

Proceder de la Real Casa

San Miguel, 220, y Plaza Juanot Colom, 8, Puerta Pintada

Como en los años anteriores y bajo el esmero de costumbre tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela un vastísimo surtido de turrones, dulces y bombones, todo al reducido precio de exportación.

Ocasión excepcional, únicamente para la fatima quincena de Diciembre

La Navidad de Nuestros abonados

- 4 primeros premios
Cuatro lechonas
Cuatro pavos
Cuatro cajas de turrones y dulces
Cuatro cajas de turrones y dulces
Cuatro cajas de turrones y dulces
E sorteo

Desde Barcelona

La anarquía mania que reina siempre en...
Hablado, hablando, sin pararse el señor Socías de mi carácter de periodista...

En resumen: «Hänzel y Grätel» es una obra que entretiene por su espectáculo...

Krmeto Zacconi que trabaja en el teatro de Novedades, cuenta sus presentaciones por éxitos: Y Disonesti, «La Morte civile»...

Los intelectuales desfilan a diario por Novedades, admirando y aplaudiendo subyugados por el talento de Zacconi...

Actores como este forman el ciclo de una época teatral.

¿Lo admiraremos en Palma?

Para crónica, y crónica más, creo que hay bastante en estas incoherentes líneas...

15 XII 901.

P. F. G.

LECTURAS LIGERAS

LAS MUJERES QUE VOTAN

Las mujeres tienen derechos electorales, más o menos extensos, en los Estados Unidos, Inglaterra, Australia, Nueva Zelandia...

En San Petersburgo tienen derecho a votar en las elecciones de comisarios encargados de revisar los programas de educación...

En los Estados Unidos (Wyoming y Utha) las mujeres votan en todo y de igual manera...

En la ciudad de Beattie (Kansas) actualmente se hallan desempeñados por mujeres todos los cargos municipales administrativos...

LAS DOTES MARINAS

Una de las cualidades que posee en grado eminente el que hasta hace pocos días era duque de York y de Cornwallis...

No se crea que en este caso se trata de una afición deportiva, ni de un capricho pasajero. El príncipe entró a los doce años en la Escuela de cadetes de la Armada...

El comandante de su barco quedaba exento de toda preocupación cuando al príncipe Jorge le correspondía estar de cuarto.

Los cañones confiados a su vigilancia no tenían ni un átomo de polvo y los marineros que se hallaban a sus órdenes se distinguían por su celo y excelente conducta.

Cuando el buque se hallaba anclado y algún oficial mostraba deseos de saltar a tierra, el primero en ofrecerse para reemplazarle a bordo era el futuro heredero de la corona de Inglaterra.

La principal preocupación del príncipe era la de hacer olvidar su elevadísima gerarquía social.

Nunca permitió que se le tributaran los honores correspondientes a su regia alcurnia excepto cuando en nombre de su abuela presidió la inauguración de la Exposición de Jamaica.

UN MÉDICO INNOVADOR

La «Nature» nos da a conocer la existencia en Boston de un doctor en Medicina originalísimo, como no podía menos de serlo, siendo norteamericano.

Este médico, cuando va a hacer la visita cotidiana a sus enfermos, va indefectiblemente acompañado de un enorme cesto lleno de palomas mensajeras.

Después de estudiar detenidamente la enfermedad del cliente y el tratamiento de que debe ser objeto, redacta el doctor su receta sobre papel plegado y la coloca en debida forma bajo el ala de una de dichas aves...

Como las palomas tienen su palomar instalado precisamente en una farmacia cuyo dueño es asociado del médico, inútil es decir que la receta tarda bien poco en llegar a su destino.

Se confecciona el medicamento y un ciclista se encarga de llevarlo al domicilio del enfermo.

Esto, en consecuencia, resulta asistido sin la menor pérdida de tiempo; el médico tampoco pierde el suyo, y... «tutti contenti».

NOTA CÓMICA

Lógica infantil. Juanito lee un periódico. De pronto dice dirigiéndose a su padre:

- Papá, ¿qué quiere decir Crónica?
- Todo aquello que pasa.
- Entonces, ¿cómo la enfermedad de mamá no se pasa y dice el médico que es crónica?

En la estación del Norte, a la llegada del subterráneo:

- ¿Vienes de París?
- Sí.
- ¿Lo has visto todo?
- Todo.
- ¿Te llevaron al Panteón?
- No; lo han dejado para cuando me muera.

Proyecto de ley Municipal

PRESENTADO A LAS CORTES POR EL MINISTRO DE LA GOBERNACION D. ALFONSO GONZÁLEZ, EN 19 OCTUBRE 1901.

CAPITULO III DE LA HACIENDA MUNICIPAL Sección primera

6.ª Donde existieren alhóndigas u otros centros oficiales de contratación, y en los Mataderos públicos, el impuesto sobre el peso y medida de los productos que en ellos se coticen se exigirá en dichos establecimientos, pudiendo ser objeto del arrendamiento del servicio de pesar y medir y de uso de los instrumentos de peso y medida para todas las transacciones que se verifiquen fuera de dichos establecimientos.

7.ª El arrendatario se obligará a prestar el servicio de alquiler de los instrumentos de pesar y de las pesas y medidas para las transacciones al por menor, así como el de pesar y medir por sí o por sus dependientes, reconocidos y autorizados previamente por el Ayuntamiento, todos los frutos y efectos que se transfirieran al por mayor.

Cuando las ventas o transferencias se verifiquen al por menor por los mismos vendedores o entre particulares, el arrendatario entregará a éstos para su uso los pesos y medidas que necesiten, teniendo derecho a cobrar por ellos o por el mismo la tarifa por día y por peso o medida que el Ayuntamiento hubiere establecido en el pliego de condiciones al tiempo del arrendamiento.

8.ª Las defraudaciones del impuesto serán castigadas administrativamente por el Alcalde, mediante un juicio verbal, en que serán partes un Concejal designado por el Alcalde, el arrendatario del impuesto, si lo hubiere, y el denunciado como defraudador.

La penalidad consistirá en una multa, que podrá variar del tanto al quintuplo de los derechos que se hubieren devengado con arreglo a tarifa.

Art. 182. Para el establecimiento de los demás arbitrios se observarán las reglas siguientes:

1.ª Sólo será autorizado el establecimiento de arbitrios sobre aquellas obras o servicios costeados con los fondos municipales, cuyo aprovechamiento no se efectice por el común de vecinos, sino por personas determinadas, siempre que los interesados no le hayan adquirido anteriormente por título oneroso; así como sobre industrias que se ejerzan en la vía pública o en terrenos y propiedades del pueblo, entendiéndose que el Ayuntamiento no podrá atribuirse monopolio ni privilegio alguno, sobre aquellos servicios sino en lo que sea necesario para la salubridad pública.

2.ª En conformidad de lo dispuesto en la regla procedente, puede autorizarse el establecimiento de arbitrios sobre los objetos siguientes:

- Aprovechamiento y abastecimiento de aguas para usos privados.
Alcastrillado.
Portezgos, pontezgos y bagajes, cuando los medios de comunicación por cuyo aprovechamiento se exijan pertenezcan exclusivamente al pueblo.

- Establecimientos balnearios en aguas públicas.
Guardería rural.
Establecimientos de enseñanza secundaria superior o especial.
Licencias para construcción de edificios.
Mataderos.
Puestos públicos y sillas en plazas, calles, ferias, mercados y paseos.

- Enterramiento en los cementerios municipales.
Coches de plaza y de servicios funerarios y carros de transporte en el interior de las poblaciones.
Coches y caballerías de lujo.
Casa existente en las dehesas boyales y demás fincas de aprovechamiento común.
Pastos y otros aprovechamientos comunales sin que por ello pierdan los bienes sus características.

Expedición de certificaciones por actos del Ayuntamiento o documentos que existan en sus archivos.

Parte que concedan las leyes en la expedición de documentos de vigilancia, licencias de casa y pesca y de navegación y slots de los ríos, y aprovechamiento de aguas. Y los demás análogos.

3.ª En ningún caso pueden ser objeto de arbitrio los servicios siguientes: Aprovechamiento y abastecimiento de aguas para uso común. Alumbrado público. Aceras y empedrados. Vigilancia pública. Beneficencia.

Instrucción pública elemental. Limpieza, sin perjuicio de los aprovechamientos a que diere lugar. Y otros de igual naturaleza.

4.ª Se autoriza la creación de arbitrios sobre la venta de bebidas espirituosas o fermentadas, con excepción del vino común, bien sea en establecimientos o puestos fijos, o bien por mercaderes ambulantes, trajineros o por los mismos cosecheros o fabricantes; sobre café, fondas, botillerías, posadas, hospederías y otros establecimientos del mismo carácter; sobre casas de baños, sobre toda clase de espectáculos públicos y sobre juegos permitidos y rifas, en la parte que las leyes conceden a los Ayuntamientos.

5.ª Los derechos de matadero se acumularán a los de consumo (cuando los hubiere)

Rhum Saint Maurice
Pruébese en su mejor recomendación.
Colmado PAJARITA
Es cavallet de papé

Banco España
Próximas oposiciones para cubrir 60 plazas de aspirantes a destinos de dicho Establecimiento.
Formación completa para el ingreso en los oficiales
D. Jaime Arbós y D. Ignacio Sáez
EN NOVEDADES PARA SEÑORA
Almohadillas, Mantones, Sinielito, 2 a 40

y no podrán en justo exceder de 25 por 100, de conformidad con el párrafo segundo, regla 1.ª, del artículo 182. Donde no hubiere derechos de consumos sobre carnes sólo se impondrá por derechos de matanza una cantidad que jamás exceda del 5 por 100 del valor de la res.

6.ª Los arbitrios expresados en la regla 4.ª de este artículo, salvo los relativos á casas de baños, espectáculos públicos, juegos y rifas, no serán autorizados caso de existir los impuestos de consumos; pero los establecimientos enumerados pueden ser en todo caso objeto de un arbitrio especial por razón de vigilancia, que no exceda del 5 por 100 de la cuota con que contribuyen al Estado.

7.ª Los arbitrios que se establezcan á tenor de esta ley no podrán coartar ni limitar directa ni indirectamente el principio constitucional de la libertad profesional e industrial; y

8.ª El pago de multas é indemnizaciones se hará en un papel especial que la Hacienda emitirá para el caso y entregará á los Ayuntamientos que lo soliciten, cobrando sobre él, por razón de sello, un derecho que no exceda del 10 por 100 de su valor nominal. (Seguirá)

Cromos para Navidades

En la librería de J. Tous se ha recibido una hermosa colección de cromos para felicitar las fiestas de Navidad.

Visitar dicha librería antes de comprarlos en otra y os convencereis de lo variados y económicos que se venden. LIBRERÍA DE J. TOUS.-P. CORTIÀ Y 16

INFORMACION

Elogio merecido

Por tratarse de un paisano y amigo querido nuestro, copiamos con mucho gusto, las siguientes líneas que publica la prensa de Tarragona:

«El señor gobernador civil de esta provincia, don Bernardo Amer, con un desprendimiento que le honra, ha hecho confeccionar capotes de reglamento con destino á los individuos que forman el cuerpo de Vigilancia y Seguridad, satisfaciendo el importe de las citadas prendas de su peculio particular. Ha tiempo, la mayoría de aquellos sufridos guardias carecían del abrigo necesario para defenderse del intenso frío que reina en la presente estación, y prestaban el servicio á cuerpo, á la intemperie y sin medios pecuniarios para solucionar el conflicto que de tan cerca les interesaba.»

Gracias á la desinteresada medida del Sr. Amer, aquellos padres de familia no se venían expuestos, como hasta ahora, á contraer enfermedades, no dudando que todos ellos agradecerán en lo mucho que vale la loable acción de su jefe superior en la provincia.»

Bibliografía

Hemos recibido un ejemplar de la obra «Mallorca durante la primera revolución» original de nuestro compañero en la prensa y buen amigo D. Miguel S. Oliver; y otro de la que se titula «De la defensa nacional» que acaba de dar á luz en Madrid el distinguido publicista, nuestro paisano D. Damián Ifera.

De ambas notables publicaciones nos prometemos ocuparnos con la detención que merecen; limitándonos hoy á manifestar á sus autores nuestra gratitud por la atención que les hemos merecido.

Cable de Menorca

Esta mañana, á las ocho y media, ha tomado fondeadero á la entrada del puerto el vapor inglés «Bacia», después de correr recto temporal.

Como saben nuestros lectores, lleva á su bordo la comisión que ha de arreglar el cable que une á Mallorca con Menorca.

Este buque estuvo fondeado en esta el sábado proximo pasado.

El mal tiempo reinante de seguro ha sido el motivo de que llegara á nuestro puerto, pues impide por completo efectuar aquellos difíciles trabajos.

El temporal

El mal tiempo en tierra abona ya por momentos.

Ha continuado lloviendo á intervalos durante parte del día de hoy, luciendo el sol á ratos.

Durante la pasada noche ha reinado fuerte viento, cayendo ligera granizada.

El frío es intensísimo, y continúa soplando el viento con menos fuerza.

El temporal por mar es muy fuerte. Ha derivado á este puerto la polacra goleta «Isabel», procedente de Ibiza.

El vapor correo «Balear» que había de llegar de Alicante é Ibiza no lo ha efectuado. «La Isidra» ha recibido una telegrama del capitán del «Balear» en el que dice que dicho buque ha suspendido su salida de Alicante á causa del mal tiempo.

Las parejas del «bow», como también los «aporticos» se hallan resguardados del temporal en el puerto.

Las rompientes de las olas son muy gruesas.

Los buques surtos han reforzado las amarras.

De Hacienda

Queda acordado el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que la tienen consignado en esta depositaria en la forma siguiente:

Día 18 Monte Fío Militar y Civil.
Día 19 Jubilados y Cesantes.

Días 20 y 21 Retirados de Guerra y Marina y cruces Pensionadas.

En la Audiencia

Matute Presidido por el Sr. Serna esta mañana se ha visto el juicio oral de la causa seguida contra los consortes Antonio Artea y Francisca Puig, acusados de atentado contra la autoridad.

El hecho de autos tuvo lugar el 5 de mayo último.

Aquellos consortes regresaban al mediodía á Palma, después de haber comido en el merendero denominado de «Can Comessa». De la comida les había sobrado cierta cantidad de vino, que llevaban en un envase. Al hallarse en el fiato de la puerta de San Antonio un dependiente de consumos quiso reconocer al Artea porque vio que este ocultaba artificialmente algo (debajo de la chaqueta. El Artea que llevaba una niña en brazos, la entregó á su esposa. El de consumos quiso registrar á aquel y entre ambos hubo un momento de lucha. La esposa, según manifestación propia, dice que al ver que su marido estaba herido, cogió del suelo la aguja del consumidor, y con ella le dió un golpe en la cabeza ocasionándole una herida, que no necesitó de asistencia facultativa.

Por este hecho, el Ministerio Público representado por el abogado fiscal Sr. Astray, pidió á cada uno de los procesados la pena de cuatro años, dos meses y un día de arresto mayor, quinientas pesetas de multas, accesorias y costas.

El abogado defensor Sr. Trián entendió que el hecho de autos no estaba comprendido en el artículo del código penal en que lo coloca el Ministerio Público; opina que sus patrocinados deben ser absueltos; pero que en caso de imponerles pena debe ser considerado el hecho como falta.

El juicio se declaró concluido para sentencia.

La vista de mañana

Mañana á las diez y media se vera ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, juicio declarativo de mayor cuantía promovido por Juan Amengual Mateu contra D. Simon Reines Casellas y D. Bernarda Belle Amengual sobre nulidad de un documento.

Los letrados Sres. Pou (D. Jerónimo) y Socias defenderán respectivamente á las partes.

«La Aserradora Balear»

[Ayer á las doce se celebró en los salones de la sociedad «La Protectora», la junta general extraordinaria á que había convocado la Directiva de «La Aserradora Balear», para tratar de la ampliación de su capital hasta la suma de cien mil pesetas de aumento sobre el actual. Con número más que suficiente para tomar acuerdos y con verdadera animación y entusiasmo, se votó por unanimidad dicha ampliación, quedando en el mismo acto cubiertas por suscripción cerca de setenta mil pesetas, y nombrada una comisión auxiliar compuesta de los señores accionistas, Serra, Guasp, Corró y Urgelles, para gestionar la colocación del pequeño resto de las acciones hasta completar aquella suma.]

Por aclamación se acordó también demostrar á los dignísimos señores que á título de protección al honrado gremio de carpinteros alma de esta Sociedad, han tomado buen número de acciones, el sentido agradecimiento que se les debe por su noble apoyo, dejando para cuando estén terminados los trabajos del momento la publicación de sus respetables nombres.

Felicitemos á la mentada Sociedad por el éxito franco obtenido ayer, deseándole á la vez el mejor resultado en sus empresas y negocios.

Una vista

Ayer en el juzgado de primera instancia de esta ciudad tuvo lugar una vista, que por la persona que informé llamó poderosamente la atención entre la gente curial.

Ocupó los estrados el sacerdote D. Andrés Homar, quien, se habilitó al efecto. El señor Homar hablaba en defensa propia. Se trata-

ba de un incidente de mayor cuantía.

Este hecho llamó la atención por cuanto el Sr. Homar informó vestido de sacerdote.

En su informe, estuvo elocuente, demostrando sus brillantes dotes oratorias y el conocimiento que tiene de las leyes.

Charla Municipal

Continúa enfermo el Alcalde Sr. Liadó por cual motivo se prorrogó firmar la escritura de arrendamiento de consumos que debía verificarse mañana.

Hoy queda presentada la instancia, planos y memoria para la canalización del alumbrado eléctrico en Palma por D. Constantino Lluch y Tomás arrendatario de la Albufera de Alcúdia.

De tan importante asunto se dará cuenta en la sesión de mañana.

Política

Puede darse por hecha la inteligencia y concentración de los elementos monárquicos del futuro Ayuntamiento.

Juntos votarán en la constitución del Ayuntamiento en 1.º de Enero; liberales, mauristas y conservadores y juntos desarrollarán sus planes y las tareas concejiles en aquello que sean intereses comunes y en todo lo que haya de redundar en que se eleve la administración municipal. Cuentan las tres fracciones nombradas 19 votos; mayoría absoluta, para constituirse decontando al Sr. Cuscieri, único representante de la política del Sr. Romero Robledo y á D. José Montaner que después de las elecciones persistirá en su calidad de independiente.

Hoy entre los jefes monárquicos señores Rosselló, Sampol y Guasp se habrá sellado el pacto.

Antes de la constitución se harán gestiones de paz cerca de los republicanos por si quieren aceptar puestos en las comisiones y cargos.

Si no tienen resultado se constituirán los monárquicos, pero solo después de agotadas las gestiones para evitar luchas estériles, se hará prevalecer el número.

A pesar de cuanto se ha dicho, el señor Liadó es de suponer que votará con los monárquicos, en momentos que la corona le habrá honrado con reiterarle su confianza, nombrándole nuevamente Alcalde de Real Orden.

Si ocurre así y el Sr. Montaner no votase en blanco, el estado de fuerzas sería el siguiente:

Monárquicos y coaligados.	20
Republicanos.	14
Socialista.	1
Independientes.	1
Romeristas.	1
Total.	37

Vapores

El mal tiempo reinante en Alicante ha hecho que el vapor-correo «Balear» suspiciendiese su salida de aquel puerto para el de esta.

El «Ileño» que hoy debía salir para Sella, Cete y Marsella, no lo verificará hasta el viernes próximo, después de haber llegado de Valencia á Ibiza para cuyos puntos saldrá mañana.

El vapor-correo «Ballver» ha suspendido su salida para Barcelona á causa del temporal.

Los vapores-correo «Memorquín» y «Cataluña» mañana son esperados en esta apesar del mal tiempo.

Tren extraordinario

Con motivo de la fiesta que la «Capella de Manacor» celebrará el próximo jueves día 19, la Compañía de Ferro-carriles ha dispuesto que además de los trenes ordinarios, salga uno extraordinario de Manacor hasta Palma, á las veintidós, después de terminada la velada artística.

Capella de Manacor

La velada artística que celebrará la «Capella» el próximo jueves se principiará á las dieciocho en punto á fin de que puedan asistir á ella las personas que con este fin tomen el tren ordinario de las catorce; y terminará antes de la salida del tren extraordinario cuya hora se ha fijado para las veintidós.

El Vigia

En un telefonema expedido á las diez y seis por el Vigia de Porto Pi se nos comunicó lo siguiente:

Sopla viento N. E. frescachón. Mar muy mareada con altas rompientes, apesar de haber bajado algo desde esta mañana.

Atmósfera nublosa igual que los horizontes.

El vapor inglés «Bacia» que había dado fondo frente á la Pradera, últimamente ha puesto amarras en la escollera de maello.

No hay ningún buque á la vista.

Nuestro regalo

El sábado repartimos á nuestros suscriptores el cuaderno núm. 8.º de las OBRAS POÉTICAS completas de Campoamor cuya interesante obra venimos regalando á los abonados á este periódico.

Dicho cuaderno contiene excelentes composiciones.

Damos á continuación el sumario para que se vea la importancia del mismo: *Las doloras, La gran Babel, Todo y nada, Los dos cetros, Los dos miedos, La vuelta al hogar, A rey muerto rey puesto, Hastío, Las dos copas, Mal de muchas, Bodas celestes, Las dos esposas, Conversiones, Memorias de un sacristán, El ánimo, Nuevo título y El ámez.*

Obra caritativa

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta Provincia ha acordado devolver gratuitamente todas las mantas de lana empeñadas en dicho Establecimiento, pudiendo los interesados recogerlas hasta el día 30 del corriente mes.

Este desprendimiento de la benéfica casa había muy alto en favor de aquella institución. Esta obra no necesita de ajeno aplauso pues ella por sí se alaba.

No por eso dejamos de enviar nuestro caluroso aplauso al Presidente y Junta del Monte de Piedad por tan excelente limosna que hacen á los desheredados de la fortuna.

Papel impreso

Almanaque de la Ilustración

Elegantemente editado por la importante casa tipográfica Sucesores de Rivadeneira acaba de publicar *La Ilustración Española y Americana* el almanaque para 1902.

Forman el texto escogida colaboración, figurando doce elegantes grabados en colores que representan otras tantas alegorías de los meses del año.

La cubierta, en colores también, es de un depurado gusto artístico.

Este almanaque se vende en la Librería de D. José Tous al precio de dos pesetas.

Un crimen

Hoy ha llegado á esta ciudad la noticia de que en un paraje desierto del término municipal de Inca había sido asesinado por un joven, un hombre ya anciano.

No se conocen los detalles del hecho. Supónes que acaeció el sábado proximo pasado sobre las veintis.

El crimen tuvo lugar en el camino que desde el predio «Son Bordils» conduce al pueblo de Costig y en el mismo punto, fué encontrado el cadáver de la víctima.

La guardia civil del puesto de Inca da noticia del hecho del modo que sigue:

Teniendo noticia de que en el camino que del predio «Son Bordils» conduce á Costig, se encontraba un hombre muerto, nos pernamos en aquel punto y efectivamente encontramos un cadáver con una herida en la región parietal izquierda con hundimiento del cráneo y dilaceración y compresión de la masa cerebral, cuya herida á juicio del señor facultativo debió producir la muerte instantánea del sujeto que resulta ser Pedro Andrés Quetglas Genovard, de 62 años de edad, natural de Costig y empleado como guardián de la yeguada del citado predio «Son Bordils». Por el estado en que se encontró el cadáver á juicio también del facultativo, debió ser producida la muerte, sobre las veintis del sábado 14 del actual, pues momentos antes de esa hora salió de la casa del precitado predio en dirección á su pueblo.

Las averiguaciones practicadas por la citada fuerza y Juzgado de Instrucción, han dado por resultado la detención del joven Bernardino Fiol Horrach de 17 años de edad, natural de Costig y empleado también como mozo en el mismo predio, contra al que á bien niega toda participación en el hecho, hay pruebas suficientes para considerarle autor del delito de que se trata; cuyo sujeto ha quedado detenido y á disposición del Sr. Juez de Instrucción de este Partido quien ha ordenado el levantamiento del cadáver siendo conducido al depósito municipal de esta ciudad á efectos de justicia.

Exposición

Sabemos que por la comisión organizadora de la Exposición Balear se ha conseguido un local spaciosísimo que podrá ser habilitado á poca costa y en breve espacio de tiempo; habiéndose logrado obviar grandes dificultades.

Del mar

Ayer entró de arribada forzosa la polacra goleta «Isabel».

Procede de Ibiza y va cargada de sal y orujo con destino al puerto de Tarragona.

—En la tarde de ayer fondeó el laúd «San José», de Andrag, con madera y serrín.

—A las ocho y media de hoy ha fondeado el vapor inglés «Bacia».

Liquidación de muebles por cesar en el negocio. Calle del Hospital, número 5.—Palma.

Notas del Carnet

PERSONALES

Ayer regresó de Barcelona en estado algo delicado el distinguido abogado D. Martín Pou cuyo viaje obedecía á la grave enfermedad de su hermana política D.ª María Ribas, hija del conocido pintor D. Antonio.
Hoy seguía el Sr. Pou guardando cama, encontrándose algo abatido.

Dentro de lo grave de su enfermedad se encuentra hoy un poco aliviada la delicada niña Amelia Jaime Rosselló.

La distinguidísima dama D.ª Matilde de Tacon viuda de D. Pedro Descallar, sigue recibiendo continuas muestras de aprecio y consideración por la pérdida de tan honrado y cabal caballero como era el Sr. Descallar.

Unimos nuestro sincero sentimiento al de los buenos amigos de la familia, al par que deseamos á la señora de Tacon el lestitivo que da la resignación cristiana, único capaz para mitigar su profundo dolor.

Las islas

Felanig

De cada día se despliega mayor actividad en las obras de construcción del nuevo teatro que se está levantando en esta ciudad. Es muy probable, dada la celeridad con que se trabaja, que en pocas semanas quede el local completamente cerrado y en disposición de ser estudiado y decorados los palcos, galerías, corredores, patio y escenario.

—La alimendra ha sufrido nueva baja, motivada quizá por haber mejorado algo los cultivos. Se paga hoy á 72 pesetas quintal. 14 Diciembre.

Postales novedad

Colección **Campoamor, Armería Real, Museo del Prado, Tipos y costumbres populares, Asuntos taurinos, Costumbres y paisajes de Sevilla y Valencia.**
COLECCION BALEAR
De venta en la Librería de J. TOUS.

Opinión del Dr. Gonzalez

de la Bandera, de Sevilla

El Dr. D. Eulalio Fernández y González de la Bandera, ex-discípulo y Profesor de la Clínica del Hospital Central de Sevilla, es un eminente facultativo que una vez ha experimentado por sí mismo un tratamiento cualquiera, no duda en afirmar el valor que le reconoce.

Sabiendo de antemano que desde algún tiempo estudiaba con interés la acción regeneradora y tónica de un medicamento del que se habla mucho, fué á visitarlo suplicándole su opinión sincera é imparcial.

—Recibo con el mayor gusto su visita, me dijo el doctor, y puede usted estar seguro de que he de decir sinceramente lo que pienso. ¿Cuál es, pues, el medicamento que tanto interesa á usted?

—Tan frecuentemente y por todas partes se habla hoy de las Píldoras Pink, que según me aseguran empleas usted para algunas enfermedades, que tendría grandísimo placer en saber qué piensa usted de ellas.

—Tengo excelente opinión de las Píldoras Pink, y las recomiendo en todos los casos cuya enfermedad tiene su origen en la pobreza de la sangre. He obtenido siempre los mejores resultados contra la anemia, clorosis y neurastenia. En donde otros medicamentos han sido ineficaces, las Píldoras Pink han curado ó mejorado notablemente al enfermo. Creo, en resumen, que se debe considerar este específico, y así lo considero yo, como uno de los más poderosos tónicos y reconstituyentes de la sangre.

—Me autoriza usted, doctor, para servirme de su nombre y autoridad dando á conocer la opinión que le merecen las Píldoras Pink?

—Cuando el Doctor asoció amablemente á mi petición, le dí las gracias y salí de un casa, y hoy aprovecho su amable autorización para repetir lo que en mi presencia se sirvió afirmar. A esto añadiré por mi parte que personalmente he comprobado curas de reumatismo y de enfermedades del estómago, y he visto también á personas abatidas y estenuadas por la debilidad, recuperar las fuerzas y la salud.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas. El representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Las fiestas de Navidad
Si compra Vd. turrones adulterados le ocasionarán un desarreglo en el estómago y entonces desaparecerá la alegría de la Navidad.
—Por eso tan solo nos permitimos recomendarles **TURRONES «ESTEVA»**
Colmado Pajarita. —Escañoles de papá

Sidra Champagne
400 pesetas caja.
Colmado LA PROVIDENCIA

Mallorca durante la primera revolución (1808 á 1814) por MIGUEL S. OLIVER Precio 10 pesetas LIBRERIA de J. TOUS. Palma.

PALMA

Han sido puestas por la policia á disposicion del Juzgado Municipal des mujeres que niñeron en la Plaza de Abastos.

Ha sido denunciado al alcalde de Aledia un sujeto que apacentaba 14 cabezas de ganado cabrio en los terrenos del pradio Ganu Sionu.

Han sido amonestadas por el Sr. Siré dos mujeres que promovieron escándalo en la vía pública.

Los encargados de la Agencia de Maacor, antes instalada en la calle de los Hostales número 23, nos participan haber trasladado su domicilio á la casa núm. 13 de la misma calle.

En la Administración de Hacienda estará de manifiesto la matrícula de la contribucion industrial y de comercio para el año de 1902, comprensiva de las class agrumiadas y no agrumiadas.

La Moda Elegante Se suscribe en la Libreria de J. TOUS.—P. de Cort, 14 y 16

Por la guardia civil de Petra han sido denunciados al alcalde de aquella villa tres sujetos que apacentaban ganado en propiedad ajena.

En la alcaldia de San Juan se halla expuesto al público á efectos de reclamacion el reparto de la contribucion sobre la riqueza urbana de aquella vida.

Ayer tarde el Sr. Silabre hizo encerrar en Capachinos á un borracho que en la calle de Camaró insultaba y desafiaba á todo el mundo.

En la alcaldia de la ciudad de Inca se halla de manifiesto á efectos de reclamacion el repartimiento de consumos foznado para el inmediato año de 1902.

Ayer tarde dos carrileros que tienen su parada en la puerta de San Antonio rifieron por cuestion de si correspondia á uno ú otro salir á una hora determinada.

Intervino el guardia de aquel punto citándolos para hoy ante el Sr. Siré.

La Ilustracion Española y Americana Se suscribe en la Libreria de J. TOUS.—P. de Cort, 14 y 16

Hay han sido aprobados por el Sr. Gobernador los presupuestos ordinarios de Inca, Ciudadela, San Antonio y Ferrerías y el adicional de Valdemosna del corriente año.

En Tirador se halla depositada una perra ibicenca de dueño ignorado.

En la calle 20 del Arrabal de Santa Catalina ayer tarde rifieron varias mujeres, las que armaron regular escándalo.

El Sr. Siré se ha encargado de castigar á las promovedoras del disturbio.

Los dolores reumáticos, cualquiera que sea la forma en que se presenten, como articulares, inflamatorio, gota, etc., se curan radicalmente la mayor parte de las veces con el Anti-reumático Gran Inglesa, de Barcelona, y se alivian siempre. Véase anuncio en 4.ª página.

Asimilación y nutrición completa Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica ó inapetencia, tómese el Elixir Estomacal de Sainz de Carlos. Pídase siempre Elixir Sainz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Las pastillas Paneraj son el remedio más eficaz contra los vómitos farmacéuticos y droguelas.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO Almacenes Montaner.—Sindicato, 2 á 10

Crónica religiosa Boletín para mañana Santos.—San Rulo, mártir.—(I. P.)—Ayunno.—Tempora. Cuarenta Horas Continúan en San Juan. A las seis y media exposición, á las diez y media misa mayor. Al anochecer, rosario, tridno con sermón por el P. Miguel Rosselló, coronilla de las doce estrellas y reserva.

Estadística de Palma Inscripciones en los Distritos Municipales LONJA Día 15.—Nacimientos: Varones 4.—Hembras 4. CATEDRAL Día 15.—Nacimientos: Varones 4.—Hembras 3. HOSPITAL PROVINCIAL Movimiento de enfermos del día 16 de Diciembre de 1901.

Table with 2 columns: Description of medical treatments and their costs. Includes entries for 'Existencia de ayer', 'Entradas', 'Salidos', 'Fallecidos', 'Quedan'.

CEMENTERIOS Día 16.—Juan Antonio Arbosa Paig, soltero, 42 años. Hospital, parálisis general; Consuelo Pons Verd, 14 años, Huertos 32, meningitis granulosa.

Para el comercio

Libros rayados para contabilidad en todos los modelos y tamaños

Papel comercial, en paquetes de 500 cartas timbrado, clase buena 7 pesetas, superior 8 pesetas.

Sobres comerciales, caja de 500 timbrados clase corriente 5 pesetas, clase superior corte alemán á 7 y 8 pesetas.

Facturas, en tamaños 8.ª, 4.ª y folio á 5, 8 y 10 pesetas el millar, impresa en elegantes membreros.

Copiadores de cartas de 500 hojas papel satinado á 3 y 5 pesetas uno y á pesetas y 50 copiadores doble tamaño.

Tintas de las mejores marcas, negra, violeta, comunicativa y para sello.

Diarios clase especial para las Islas Baleares á 6, 10 y 12 reales.

Papeleras, en madera y tela desde 7 á 30 reales.

Carpetas de sobremesa, en todos los tamaños y modelos desde 1 á 10 pesetas.

Libreria de J. TOUS. Jerez á 0.95 pesetas litro, 16 litros 18 pesetas Colmado LA PROVIDENCIA

Banco Hispano-Colonial

Conversion de las Deudas Coloniales

ANUNCIO

Por la Ley de 28 de Noviembre último desde 1.º de Febrero de 1902 quedan retirados de la circulación los Billetes de la Isla de Cuba de 1888 y 1890 así como las Obligaciones de Filipinas de las dos series, anulándose los cupones de fecha posterior á dicho día y efectuándose la conversión en Deuda perpetua inferior al 4 pñ en la proporción y forma establecidas en la Ley de 27 de Marzo de 1900.

Por resolución de la Dirección de la Deuda Pública se ha dispuesto que á partir del día 1.º de Enero se entreguen títnos definitivos por conversión de las Deudas, en lugar de las peticiones provisionales.

Y siendo de gran interés estas disposiciones para los tenedores de Deudas Coloniales se hace público, advirtiéndolo que en este Banco se admiten los valores á la conversión todos los días laborables de nueve y media á doce de la mañana, en Madrid en los Bancos Hipotecario de España y de Castilla y en casa de los Sres. Urquijo y Compañía y en Provincias por los Delegados de este Banco ya designados en anuncios anteriores.

Barcelona 8 de Diciembre de 1901.—El Secretario General, Aristides de Artífano.

Crédito Balear

Esta Sociedad, en virtud del anuncio que antecede, admitirá los Billetes de la Isla de Cuba de 1888 y 1890 y las Obligaciones de Filipinas, para su conversión en Deuda inferior al 4 pñ, y facilitará las facturas necesarias, los lunes, miércoles y viernes de nueve y media á doce de la mañana.

Palma 6 Diciembre de 1901.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Joaquín Orián.

Nueva Corería de los Angeles

Esta casa ofrece al público sus artículos de primera, garantizados á precios muy reducidos, oca para mallorquina. Visítala la casa.—Siete Esquinas, 6.—Travesía Colón, al lado Can Bou.

Caballo y carrerón se vende.—Informes: Serriñá, 10, Palma.

Precios sin competencia

RICO Y VARIADO SURTIDO — DE MOLLURAS PARA CUADROS Estampas y oleografías 35—Brossa—35

Rons (marcas legítimas)

W. Tomsk, Saint Maurice, Bacardi, Africana, Negrita y Leones.

A granel corriente, buena clase, á 1.75 litro.

Colmado "La Islaña," San Nicolás n.º 10 (al lado de la casa Ribas).

Interesa á todos conocer anuncio

Colmado "PAJARITA"

Véase cuarta página.

Temporada de invierno 1901-1902

Miguel Matas Colón 17, 19 y 21

Novedades en sedería, lanería y pañolería, así como en géneros blancos de hilo y algodón. Rico surtido en pañuelos y capitas estampadas; pañuelos gran fleco desde 1 peseta uno. Hay un saldo de pañuelos lana 8/4 desde 1.50 peseta uno.

MIGUEL MATAS.—Colón 17, 19 y 21

Plantel de algarrobo

Los hay disponibles de 5 á 8 palmos en la droguería de Antonio Salvo, Lluchmavor.

Almacenes Montaner

Sindicato 2 á 10.—Málgro 1 á 11 Sección de sastrería Se necesitan oficiales primeras.

Por telegrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Congreso

Madrid 16 á las 23.

En la sesión del Congreso el Sr. Marqués de Mochales consume el tercer turno contra la totalidad del presupuesto. Le contesta D. Lorenzo Moret.

El Sr. García Aliz combate el capítulo primero y califica los presupuestos como un retroceso pe groso para la enseñanza; y defiende el criterio del pago á los maestros según el plan de enseñanza por él establecido.

El Conde de Romanones resume el debate y declara que la reforma de la enseñanza debe ser obra nacional y no de partido. Reconoce que la obra suya adolece del defecto de falta de recursos por ser deficitante el presupuesto.

Rectifican todos los señores diputados que han tomado parte en la discusión y se aprueban tres capítulos.

Senado

Madrid 16 á las 28/50

En el Senado ha sido aprobado el proyecto de ley de fuerzas navales, después de haber sido combatido por los señores Loygorri, Buskell y Donoso habiéndolo defendido los Sras. Marqués de Reinos, Martínez y D. Eduardo Gullon. El Ministro Sr. Duque de Veragua declaró que e espíritu del país no se muestra propicio para imponerse sacrificios por la marina.

El Sr. Gomez Izaz combate el presupuesto.

Nuevo arzobispo. — Los cambios.

Madrid 16 á las 16.

Ha sido nombrado arzobispo de la iglesia catedral de Palma, vacante por defunción del canónigo Sr. Vidal, el señor Morreo excedente de Ultramar.

Los francos se han cotizado hoy al cambio de 34/0

Falta la cotización de las libras esterlinas.

Los décimos falsos. — Detenido.

Madrid 16 á las 10.

Según telegramas de Barcelona, Vaquerías, mujer de Cachapepis, se halla presa en París por motivo de un timo realizado por este último, quien ha estado varias veces gestionando la libertad de la mujer que se proponía vender diez décimos legítimos de la lotería entre individuos de la policia española y no pudo vender más que cinco por saberse en París que había décimos falsos.

Al devolver Cachapepis los cinco décimos restantes en la Administración establecida en la Rambla de San José fué detenido por haber sido denunciado por los camareros de un café á quienes había vendido otros décimos falsos.

Noticias varias

Madrid 16 á las 10/45.

Dicen de Londres que según un tele-

grama de Cantón, en esta ciudad ha ocurrido un incendio que destruyó ochocientas casas, ocasionando numerosas víctimas.

Un despacho de Nankandja, Zambila, anuncia que el general Botha ha sido gravemente herido en un reciente encuentro en donde se le hicieron ochenta prisioneros.

Dicen de Washington que el Congreso Pan Americano ha fracasado; habiéndose retirado los delegados argentinos, y harán lo propio los del Perú, Bolivia, Uruguay, y Venezuela.

Ha motivado el fracaso la negativa de los Estados Unidos á aceptar el arbitraje obligatorio.

Sesión permanente. — La nota de Chile

Madrid 16 á las 18/45.

Si el sábado próximo no se aprueba el presupuesto de ingresos, el gobierno pedirá que el lunes se celebre sesión permanente.

Los argentinos han aceptado en parte la nota chilena, rechazando el resto de la misma.

La solución del conflicto entre esta república y Chile es muy dudosa.

Mejoría.—Dictámenes favorables.—P. go. en oro.

Madrid 16 á las 23/50.

Han experimentado notable mejoría en sus dolencias D. Gaspar Nuñez de Arce y el ministro de la Gobernación D. Alfonso González.

La Comisión de Presupuestos del Senado emitió dictamen favorable después de examinar los presupuestos de Gobernación y Agricultura.

La Comisión que debe dictaminar sobre la ley de pago en oro en las Aduanas terminará mañana su trabajo incluyendo en él los artículos siguientes para el adendo: Material para tranvías, tejidos de seda, muebles, vinos espumosos, flores e embarcaciones.

Nombramientos

Madrid 16 á las 23/50

Se ha puesto á la firma el Real Decreto nombrando Arzobispo de ese Obispado de Mallorca á D. Eugenio Nomelo Rodríguez, excedente de Ultramar.

En el Consistorio celebrado hoy en Roma ha sido nombrado Obispo de Jaén el Doctor Castellote, Obispo que era de Mzaorca.

FABRA.

BOLEA.—Madrid 16 á las 10.

Interior 72/70 Banco de España 48/50 Cambio Tabacos 405/50 Francos 36/25

BOLESA.—Barcelona, 17

Interior 72/75 Noticias 54/70 Alicante 77/40

Tarjetas postales Los Sumos Pontifices

Se ha publicado la 1.ª y 2.ª serie. PESETAS 3/50 LA SERIE

Libreria de J. TOUS.—P. de Cort 14 y 16

LA JUVENTUD DE ERIPUE IV.—LA HERMOSA PLATERA

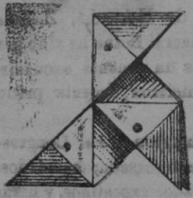
pleza bastante grande pero sin ninguna otra dependencia. Entre tanto, Guillermo Voronsin se fué hacia uno de los ángulos de la tienda donde se encontraban apilados tres bultos de lana; levantó uno de ellos y el príncipe vio una trampa cuya puerta estaba levantada. El dependiente sacó fuego con un eslabón, encendió una linterna sorda, cogió al príncipe de la mano y le repitió: —¡Seguidme! —¡Vaya una ocurrencia murmuró Enrique de Navarra; no hay duda que la hermosa platera me da cita en una bodega. En efecto, el príncipe bajó tras de Guillermo unos treinta escalones y se encontró en una bodega que formaba un largo ramal. —¡Aquí estamos en piso llano. Tomad mi mano y dejad os guiar. Y como si temiera que resultara algún peligro de la claridad de la linterna, la apagó en seguida. El príncipe se encontró en la más profunda oscuridad; pero guiado por Guillermo, siguió avanzando. Por lo demás, marchaba por una superficie plana, aunque algo húmeda y pegajosa, en la que se podía apoyar el pie con seguridad.

El misterioso viaje á través de las tinieblas duró cosa de diez minutos, y ni Guillermo profirió una sola palabra, ni el príncipe pensó en hacerle la menor pregunta; la oscuridad tiene el privilegio de volver silenciosos los hombres. El dependiente se detuvo de pronto y dijo: —Caballero, detrás de vos hay una gran piedra; tened la bondad de sentaros en ella y esperarame un rato... Y sin dar tiempo al príncipe ni para replicar, Guillermo le soltó la mano, y por el ruido de sus pasos comprendió Enrique que se alejaba. Tenía veinte años el príncipe, y como pertenecía además á la raza de los galanteadores intrépidos, jamás había temblado. No obstante, al verse solo en este subterráneo sin saber á punto fijo adonde le querían llevar, no dejó de experimentar cierta inquietud. —¡Jamí dije para mí, quién sabe si ese Guillermo es algún traidor que después de haber servido de mensajero á la mujer está siendo agente de los malos y de la venganza del marido! Enrique se equivocaba. A los pocos minutos volvió á oír los pasos de Guillermo en la oscuridad; como hombre conocedor del terreno que

—Guillermo apoyó un dedo en su labio superior y dijo: —No hablemos aquí, porque el amo duerme en el cuarto de encima; venid pronto que no tardará en despertarse. —¡Pues vamos! dijo el príncipe. Se hizo Guillermo atravesar el taller, levantó la coladura que el viejo Job había separado la víspera, y el príncipe se encontró en el umbral del lindo retrete donde había sido recibido por la hermosa platera. Sara se encontraba en él como el día anterior; pero esta vez no brillaba en sus labios la sonrisa, ni tampoco se ruborizó al ver á Enrique. —Pálida y triste, le saludó con la mano y le dijo: —Sentáos, moaseñor, y hablemos en voz baja, os ruego. Guillermo había desaparecido después de cerrar bien la puerta. —¡Obí joh! dijo dentro si el príncipe algo desconcertado [por el aspecto de profundo abatimiento de la hermosa platera, esta cita amorosa me parece que comienza de un modo extraño. Enrique cogió la mano Sara y la llevó á sus labios.

—¡A estas horas? —Sí. —¡A dónde he de conducirlos? —A ninguna parte. No es menester que vengas conmigo. Toma ese par de pistolas, y mañana al amanecer encontrarás tu barca amarrada más allá del paso de Neale. Y diciendo esto se sentó como quien está acostumbrado á manejar los remos. —Desata la amarra y vete, añadió. El barquero tomó las dos pistolas, asió profundamente, saltó á tierra y soltó la amarra. Noe sacó á la mitad del río la barca, que arrastrada por la corriente y hábilmente conducida por el compañero del príncipe de Navarra, llegó en diez minutos bajo del puente de Saint-Michel. El puente no era entonces de piedra, como se habría podido creer, sino que estaba construido sobre estacas, y sus arcos los formaban gruesas vigas profundamente clavadas bajo el agua y separadas una de otras por un intervalo como un pie de ancho. Noe, que al volver del Louvre la mañana precedente, estudiaba atentamente su construcción, no había olvidado este detalle. Así que cuando llegó al segundo arco, al que sostenía la tierra el Florentino, levantó de pronto uno de sus remos, y ejecutando un movimiento tan rápido como bien entendido

33



COLMADO "PAJARITA", ES CAVALLET DE PAPE

Otra vez sucedió, no fué porque se hubiesen agotado, sino que han tenido que sufrir un *compás de espera*, por... si se acuerden Vds. se lo diremos al oído.
 Hoy levantamos la voz en defensa de la salud del vecindario y decimos: el viernes 26 víspera de Santo Tomás y sucesivos hasta el 25, en esta casa *Es cavallet de pape*, vendremos *Turronec de todas clases*, s'abrados por D. Antonio Esteva Oliver, y al decir Esteva, no se necesitan reclamos, sus dulces y turronec hazen tiempo, son conocidos del Universo entero y como en la sazneta aquella: *Donde está Madrid, que las provincias se caen*.
 Los precios serán los mismos de a fábricas, pues como son turronec extra, no podremos competir con los que, de turronec solo tengan el nombre.
 Además de los turronec Esteva, tendremos confituras de casa, barquillas, flambies, champagnes, vino de mesa para postres, el acreditado Saint Maurice, y haremos márcas legítimas, pusemos secretos sorprendidos, y estas creaciones misteriosas, que al fin son composiciones químicas, el público ya ha mostrado ser, pero que muy discreto, no haciendo más caso, del que en realidad se merecen.
 También recibiremos otra clase de turronec, de márcas desconocidas, y esos podremos ofreceros a cualquier precio.
 Y basta por hoy, dispensen Vds., pero antes de comprar visiten el Colmado PAJARITA, *Es cavallet de pape*, que es donde acuden, las personas de buen gusto y fino paladar.

Si vas á Calats y u pregunta por la Dolores

mas á tu llegada á Palma por la PAJARITA y sus licores.

Marmolería de Antonio Ravetti EN LIQUIDACION Plaza del Mercado, núm. 73

Por retirarse del negocio el dueño de esta antigua y acreditada marmolería por motivo de su avanzada edad ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general á precios baratísimos.
 Sesenta y cinco chimas: cas, tablas de mármol de color de diferentes medidas para mesas redondas, pías ovaladas, cuadradas, triangulares, y pías de mármol de color para vigas de columnas propias para escaleras, fregaderos, losetas de mármol blanco de diferentes medidas, zocalos para bañaras con grabados, polvos de mármol.
 Mármol en bruto que se dará á precio de fábricas.
 Dos letreros de mármol baróquico de Italia de diez y seis palmos por ocho de ancho y 0.04, espesor, tablas también del mismo mármol de 15 palmos de largo por 7 de ancho, propias para mesas de comedor grande.
 Letreros de mármol blanco, s'gueros escalonados.
 Tablas de mármol de color, gascón unos diez quintales que se dará á cualquier precio, y grueso de mármol blanco y de color.

SOLUCION BENEDICTO GLICERO - FOSFATO DE SAL GON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, estertores crónicos, infecciones pulmonares, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, perturbación nerviosa, hipertensión, insomnio, enfermedades mentales, asma, reumatismo, escrofulismo sin traxaco 250 pías. Depósito: Farmacia del Dr. Benedito, San Bernardo, 4, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela y Genaro Farmacéutico.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla
 EL MENTOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la acción de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clove no potasio.
 Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertróficas ó atroficas, de forma sies, granulosas, granular, osémas de los tumores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de rouquera y coqueciles, laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coquecine, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente benéfica, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurado la curación en la mayor parte de los casos.
 Precio 1'50 pesetas.—En Palma, D. Juan Valenzuela, depositario.

El Jarabe Pagliano

depurativo y refrescante de la sangre
 DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO
 sobrino del difunto prof. Girolamo Pagliano

presentado al Ministerio del Interior-Director de Sanidad-que nos ha consentido la venta Premiada en la Exposición nacional Farmacéutica 1894 y en la Exposición nacional de Higiene 1900 con medalla de oro
 La corte de Casación de Florencia nos han rendido justicia!!!
 Las sentencias de la Corte de apelación han sido anuladas!!!
 Nuestro derecho ha sido confirmado con la sentencia del Tribunal Supremo 16 Junio 1900!!!
 Nuestro Jarabe es precisamente el mismo inventado en el 1893 por el difunto profesor Girolamo Pagliano, nuestro tío. Nosotros poseemos sus recetas originales, además de un documento con el cual el certifica este título de documento, todos escritos de su propia mano, fueron por nosotros presentados al Magistrado.
 Desafiemos á cualquiera á desmentirnos—esto basta para demostrar la verdad de cuanto hemos siempre afirmado y vale á convencer de un buetero las conscientes mentiras de los charlatanes.
 Los documentos que hemos citado se pueden mostrar á cualquier a.
 Tener cuidado de las falsificaciones.—Exigir sobre el frasco y sobre la cajita nuestra marca de fábrica.
 No tenemos sucursales.
 Nápoles, á Calats S. Marco

EL JARÓN DE NIEVE

Se vende en frascos de 75 pesetas con su instrucción práctica á 3 farmacias en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela P. Cuartero, 2.
 Se vende en frascos de 75 pesetas con su instrucción práctica á 3 farmacias en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela P. Cuartero, 2.
 Se vende en frascos de 75 pesetas con su instrucción práctica á 3 farmacias en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela P. Cuartero, 2.

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos
 Nada hay que pueda compararse con la célebre
AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
 como perfume delicioso y refrescante, y el
TÓNICO ORIENTAL
 PARA EL CABELLO
 como exquisita preparación para perfumar, hermosear y nutrir el cabello.
 Quita la caspa. Impide la salida de las cejas.
 CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.
 CUIDADO CON LAS IMITACIONES
 Esfíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

GLUTEN ALIMENTICIO JENSEN

SUPERIOR A LAS PASTAS PARA SOPA
 sustancia vegetal la mas nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseína y Fibrina.—Es un gran
 RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA
 recomendado á los que padecen de la diabetes, delicades del estómago y para la nutrición de la infancia.
 DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.
 DEPOSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2.—PALMA
 Se elabora pan de GLUTEN todos los días.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLORRAGIAS (Purgaciones) GENORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.
 35 AÑOS DE EXITO SUCESIVO
 Se venden en frascos de 75 pesetas con su instrucción práctica á 3 farmacias en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela P. Cuartero, 2.
 Se vende en frascos de 75 pesetas con su instrucción práctica á 3 farmacias en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela P. Cuartero, 2.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase á prima fija
 Domicilio en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5.
 Director en las Baleares D. José Arbós y Mestre. Oficina de la Dirección calle de Serria, número 21, principal. Palma edificio propio del Director.

lado, lo metió por entre dos de las vigas, que formaban los cimientos del puente. Esta maniobra hizo detener al punto la embarcación, que la corriente arrestraba con gran velocidad. Entonces se agarró Noe con una mano á una viga, y con la otra ató en ella solidamente la cuerda que servía de amarra á la barca. Concluida esta operación, el joven busó en las tinieblas, que la reverberación del agua hacía menos densas, la otra cuerda que debía colgar de la ventana de Paola. Ahí estaba pendiente en efecto. Noe la sacudió ligeramente para dar aviso de su presencia; en seguida sacó de su bolsillo una linda escala de seda que desenvolvió y cuya extremidad anudó con la de la cuerda. En seguida sintió que tiraban de ésta, y que con ella se elevaba la escala, cuyo extremo inferior quedó en las manos de nuestro héroe. Noe esperó algunos minutos, y después de asegurarse de que la escala estaba bien sujeta en la ventana de Paola, puso el pie en el primer escalón y repó rápidamente por ella.

—¿Qué queréis decir?
 —Que mi amo sabe tomar sus precauciones.
 Y Guillermo le contó la historia de las cosas colocando una de sus manos en la pared cubierta con una ensambladura ya vetusta, apretó en un resorte hábil mente disimulado.
 En seguida se abrió un lienzo de pared, y luego volvió á cerrarse; el príncipe lo comprendió todo.
 —Poniendo el pie sobre esta losa, dijo Guillermo, la entrada se vuelve á cerrar. Samuel Loriet hizo abrir esta salida secreta hace cosa de veinte años, cuando comenzó su fortuna, y desde entonces acá, solo saben que existe cuatro personas, el amo, el pañero, el viejo Job y yo. ¡Ah! digo mal, añadió el mozo, también la señora Sara tiene noticia de ello, pero sin que el amo lo sospeche siquiera.
 —¿De verdad dijo el príncipe.
 —¡Ya lo creo! respondió Guillermo; si supiera que su mujer posee semejante secreto, no es probable que estuviera aquí, caballero.
 —¿Y ese secreto, quién se lo ha revelado?
 —Yo.

—¿Qué queréis decir?
 —Que mi amo sabe tomar sus precauciones.
 Y Guillermo le contó la historia de las cosas colocando una de sus manos en la pared cubierta con una ensambladura ya vetusta, apretó en un resorte hábil mente disimulado.
 En seguida se abrió un lienzo de pared, y luego volvió á cerrarse; el príncipe lo comprendió todo.
 —Poniendo el pie sobre esta losa, dijo Guillermo, la entrada se vuelve á cerrar. Samuel Loriet hizo abrir esta salida secreta hace cosa de veinte años, cuando comenzó su fortuna, y desde entonces acá, solo saben que existe cuatro personas, el amo, el pañero, el viejo Job y yo. ¡Ah! digo mal, añadió el mozo, también la señora Sara tiene noticia de ello, pero sin que el amo lo sospeche siquiera.
 —¿De verdad dijo el príncipe.
 —¡Ya lo creo! respondió Guillermo; si supiera que su mujer posee semejante secreto, no es probable que estuviera aquí, caballero.
 —¿Y ese secreto, quién se lo ha revelado?
 —Yo.

el dependiente de mesa Samuel Loriet, el platero. Como algunas horas después debía participárselo á Noe, Guillermo había en efecto acompañado al joven príncipe á la calle de Saint-Denis.
 —¡Vamos á ver! decía para sí Enrique durante el trayecto, pues Guillermo iba delante de él sin despegar los labios; ¡si queráis esto llevarme á la calle de los Osos!
 Pero en vez de entrar en la calle de los Osos, Guillermo hizo alto delante de la tienda, cerrada aún, del pañero, introdujo una llave en la cerradura, no sin haber dirigido antes una mirada furtiva en el corredor suyo, como para cerciorarse bien de que "la calle" estaba desierta, y luego abrió é hizo entrar al príncipe en la tienda, cuya puerta se apresuró á cerrar.
 —¿A dónde diablos me llevas, amigo? preguntó el príncipe.
 —¡Paci! venid por aquí...
 Reinaba en el local una semioscuridad que permitió al príncipe dirigir una mirada escurridora en torno suyo, y ver que se encontraba en medio de piezas de paño, de bultos de lana, de montones de orillo y de enormes canillas de hilo ó seda.
 —La tienda parecía compuesta de una sola